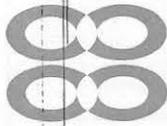




01

* 1 5 6 5 1 7 2 8 6 *



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

FUNDACION EL CIELO EN LA TIERRA

ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 4:30 p.m. del día 13 de Septiembre de dosmil, se reunieron en la Cra. 9A No. 94-76 las siguientes personas, con el objeto de constituir una Fundación sin ánimo de lucro.

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENT.	DOMICILIO
Francisco de Asis Galiano Marín	79'327.638	Bogotá, D.C.
Sandra Juanita Pardo Luengas	52'645.100	Bogotá, D.C.
Jimmy Alberto Rodríguez Venegas	79'040.082	Bogotá, D.C.
Lina María Agudelo Ayure	52'107.173	Bogotá, D.C.
Daniel Valero Corredor	4'241.891	Bogotá, D.C.

Para tal fin las personas arriba citadas procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de autoridades de la reunión
2. Voluntad de constituir la Fundación sin ánimo de lucro
3. Aprobación del contenido de los estatutos
4. Elección de dignatarios de los órganos directivos y de fiscalización

1. DESIGNACION DE AUTORIDADES DE LA REUNION

Se designó como Presidente y Secretario de la reunión a FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN Y DANIEL VALERO CORREDOR respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos

2. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO

Los fundadores aportantes FRANCISCO DE ASIS GALIANO Y SANDRA JUANITA PARDO LUENGAS manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una entidad de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro denominada FUNDACION EL CIELO EN LA TIERRA. Estos dos (2) fundadores aportantes conforman el Consejo de Fundadores y realizaron los siguientes aportes:

NOMBRE	APORTE
FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN	\$ 50.000,00
SANDRA JUANITA PARDO LUENGAS	\$ 50.000,00
TOTAL APORTES	\$ 100.000,00

3. APROBACION DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS

Los fundadores de la FUNDACION EL CIELO EN LA TIERRA aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.



icontec

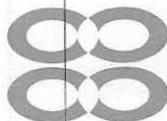


**PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTION**



01

* 1 5 6 5 1 7 2 8 5 *



Cámara de Comercio de Bogotá

ELECCION DE DIGNATARIOS DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y DE FISCALIZACION

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante Legal

Nombre:	Francisco de Asis Galiano Marín
Documento de Identificación:	79'327.638

NOEL
4
2

b. Junta Directiva

Cargo	Nombre	No. de identificación
Presidente	Francisco de Asis Galiano Marín	79'327.638
Tesorero	Daniel Valero Corredor	4'241891
Secretaria	Lina María Agudelo Ayure	52'107.173

AN
J

b. Revisor Fiscal

Nombre:	Jairo Salguero Avila
No. De Identificación:	11'302.786

A
J

Las personas designadas firmaron la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas:

Nombre	Firma
Francisco de Asis Galiano	<i>[Firma]</i>
Daniel Valero Corredor	<i>[Firma]</i>
Lina María Agudelo Ayure	<i>[Firma]</i>
Jairo Salguero Avila	<i>[Firma]</i>

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y el Secretario.

FRANCISCO DE ASIS GALIANO MARIN
PRESIDENTE
C.C. 79'327,638

DANIEL VALERO CORREDOR
SECRETARIO
C.C. 4'241.891 de Santiana (Boy)



PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTION

